



## COMERCIALIZADORA IMPORTADORA COIMFAGI CIA.LTDA

En la ciudad de Loja a los doce días del mes de Abril del 2016, siendo las 17:00 pm, en la Av. Cuxibamba 00-6.6 y Cañar de la ciudad de Loja, previa convocatoria realizada por el Sr. Vicente Atilio Granda Presidente de la Compañía Coimfagi Cía. Ltda., se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios para el día y la hora señalada; la misma que cuenta con la asistencia de: Sra. Dunia Elizabeth Iglesias Naranjo >> Accionista y Sr. Vicente Atilio Granda Vega >> Accionista.

Actúa como Secretaria la Sra. Dunia Iglesias Naranjo, quien pone en conocimiento a los accionistas el orden del día a tratar en la presente Junta General Extraordinaria de acuerdo a la convocatoria realizada.

1. Constatación del Quórum,
2. Lectura y aprobación del acta anterior,
3. Conocer y Aprobar los Balances del año 2015 y
4. Clausura.

### DESARROLLO:

1.- Constatación del Quórum: Siendo las 17h18 el Sr. Vicente Atilio Granda Vega Presidente de la Compañía quien de acuerdo a lo establecido en el estatuto preside la presente Junta, la secretaria señala que ha constatado el quórum y se puede dar inicio la junta Extraordinaria de Socios y el señor presidente declara instalada la sesión.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se procedo a la lectura del acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones por no existir observaciones que realizar por parte de los señores accionistas.

3.- Conocer y Aprobar los Balances del año 2015, hace uso de la palabra el Dr. Vicente Atilio Granda Vega y siguiendo el orden del día dispone para que se de lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, estos son: Balance de Pérdidas y Ganancias, Balance General (con sus respectivos anexos), Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo, se analizan detenidamente cada una de las cuencas de los referidos balances; Una vez analizados y que han sido elaborados en base a normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y Normas internacionales Financieras; los socios se ratifican en la aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

4.- Clausura: Terminada la sesión y sin más puntos que tratar siendo las 18h55 el señor Presidente de la compañía declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Socios. Para constancia de la presente firman en unidad de acto.

  
Sr. Vicente Atilio Granda Vega  
**PRESIDENTE**

  
Sra. Dunia Elizabeth Iglesias Naranjo  
**GERENTE**